



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-104S80832-001-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES
INFORMÁTICOS



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-104S80832-001-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día seis de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la Calle Guillermo Prieto No. 08, Col. Dos de abril, C.P. 91030, Xalapa, Ver.; los integrantes de la Comisión de Licitación, la Directora de Administración y Finanzas **Lic. Silvia Cruz Torres**, Director de Asuntos Jurídicos **Lic. Manuel Campos Pérez**, la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales **Arq. Thania Batista Estévez**, el Jefe del Departamento de Recursos Financieros **L.C. Walterio Cruz Cárdenas**, el Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información **Lic. Martín Cortés Rodríguez**; todos ellos servidores públicos pertenecientes a esta casa de estudios; con el objeto de analizar cualitativamente las proposiciones de los participantes y dictaminar la mejor opción para la emisión del Dictamen Técnico-Económico de la Licitación Relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

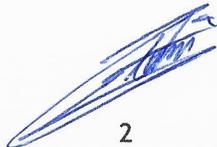
V I S T O

Para emitir el Dictamen Técnico Económico, se consideraron las proposiciones presentadas por los licitantes: persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V** los cuales cumplieron cuantitativamente y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la **Licitación Simplificada N° LS-104S80832-001-2023** relativa a la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos; así como, lo establecido en el acto de la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la Licitación en comento, llevada a cabo el día dos de junio del año en curso, respectivamente;

R E S U L T A N D O

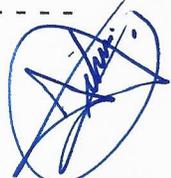
Primero. - La finalidad del presente procedimiento de licitación lo constituye la Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.

Segundo. - Que para la contratación referida, correspondió a la modalidad de Licitación Simplificada, conforme a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


2











Tercero. - Que en cumplimiento a los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dicha contratación se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-1530/2023, y el Registro de Procedimiento de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211210040420000/001377CG/2023. -----

Cuarto.- Que previa búsqueda en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, se identificaron los proveedores que podrían suministrar los bienes solicitados, por lo que, con fecha veintinueve de mayo del presente año, mediante los Oficios números UPAV/DAF/0248/2023, UPAV/DAF/0249/2023, UPAV/DAF/0250/2023 y UPAV/DAF/0251/2023, se realizó la invitación de manera personal a los siguientes licitantes, adjuntando para tal efecto las bases de la **Licitación Simplificada N° LS-104S80832-001-2023**: proveedores persona moral **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L de C.V.**, persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Mystery Box S.A. de C.V.**, todos registrados en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **bajo los números: 28389, 2700, 3040 y 28645**, respectivamente. Además, en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante oficio No. UPAV/DAF/0243/2023 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, se remitió al Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en el Colegio de Veracruz, la invitación y bases, para su asistencia y participación en el acto de apertura de proposiciones. -----

Quinto. De conformidad con la base tercera de la **Licitación Simplificada N° LS-104S80832-001-2023**, y en términos del artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se estableció la Comisión de Licitación correspondiente, la cual se encuentra integrada por la Directora de Administración y Finanzas, el Director de Asuntos Jurídicos, la Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Jefe de Departamento de Recursos Financieros, el Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información; por tal motivo y por ser ámbito de competencia de la Dirección de Administración y Finanzas el seguimiento de los procesos de contratación, se enviaron las invitaciones para asistir al Acto de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas del procedimiento de **Licitación Simplificada N° LS-104S80832-001-2023**, turnando los Oficios números UPAV/DAF/0244/2022, UPAV/DAF/0245/2022, UPAV/DAF/0246/2022 y UPAV/DAF/0247/2022, todos de fecha veintinueve de mayo del año en curso, respectivamente-----



Sexto.- De conformidad con las bases y oficios remitidos, a las diez horas del día dos de junio de dos mil veintitrés, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, contando con la participación de la Comisión de Licitación integrada por la Directora de Administración y Finanzas **Lic. Silvia Cruz Torres**, Director de Asuntos Jurídicos **Lic. Manuel Campos Pérez**, la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales **Arq. Thania Batista Estévez**, el Jefe del Departamento de Recursos Financieros **L.C. Walterio Cruz Cárdenas**, el Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información **Lic. Martín Cortés Rodríguez**, todos servidores públicos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; asimismo, en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, estuvo presente el **Lic. Emmanuel Gudiño Del Moral**, Analista Administrativo en el Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en el Colegio de Veracruz, el cual fue designado mediante oficio No. CGE/OIC-ITUC/1095/10/2023 de fecha 01 de junio de 2023; y contando con la presencia de los licitantes, persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.** representada por **Beatriz Hernández Cruz**, y persona moral **Mystery Box S.A. de C.V.** representada por **Alberto Chung Vázquez**. - - - - -

Séptima. Tal y como se desprende de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se recibieron de manera formal los sobres con las proposiciones de los licitantes: persona moral **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. de C.V.**, persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**, persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, y persona moral **Mystery Box S.A. de C.V.**, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procediendo en primer término a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas, dándose Lectura y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación.- - - - -

Octava. Se abrieron los sobres que contenían las proposiciones económicas de los tres Licitantes que cumplieron cuantitativamente con la proposición técnica persona moral **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. de C.V.**, persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, dándose lectura a los precios unitarios y totales ofertados con y sin I.V.A., para cada una de los conceptos en concurso. Las Propositiones Técnicas y Económicas, así como el acta y sus anexos fueron firmadas sin oposición alguna por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación, así como por el **Lic. Emmanuel Gudiño Del Moral**, Analista Administrativo en el Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en el Colegio de Veracruz y los licitantes asistentes.- - - - -

Acorde a lo expuesto, y; - - - - -

4



CONSIDERANDO

Primero. –La Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz está facultada, y consecuentemente, es competente en términos de los artículos 18 fracciones VI, XXXIII y XL del Estatuto Orgánico de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 2 fracción III y XVIII, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 32, 34, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la realización del presente procedimiento de contratación. -----

Segundo. – Fueron cuatro los licitantes que presentaron sobres con documentos en el Acto de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas del Procedimiento de Licitación Simplificada N° LS-104S80832-001-2023, todos por invitación personalizada: persona moral **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. de C.V.**, persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**, persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, y persona moral **Mistry Box S.A. de C.V.**, en la **apertura de las Propositiones Técnicas mediante análisis cuantitativo**, se obtuvo el siguiente resultado: -----

| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mistry Box S.A. de C.V. |
| A) Escrito de proposición técnica donde señale la descripción los bienes ofertados, especificando la marca, modelo, cantidad, y demás especificaciones y características de los bienes, mismos que deberán cumplir con lo requerido en el Anexo Técnico . | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| B) Escrito bajo protesta de decir verdad, que los bienes a entregar serán nuevos y de marcas registradas, originales, y no remanufacturados. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| C) Carta garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, por los bienes establecidos en el Anexo | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

5



| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mistry Box S.A. de C.V. |
| <p>técnico, por el termino mínimo de 6 meses, contados a partir de la recepción total de los bienes, comprometiéndose a su reposición en estos casos.</p> | | | | |
| <p>D) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a la Universidad.</p> | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p>E) Copia de la Identificación oficial vigente del representante legal de la empresa participante.</p> | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p>F) Carta compromiso de que el proveedor se hará responsable de cumplir con las obligaciones fiscales que establezca la Ley, eximiendo de responsabilidades a la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.</p> | ---- | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p>G) Carta compromiso, mediante la cual el proveedor se obliga a cubrir en la fecha estipulada con la entrega de los bienes.</p> | ---- | ✓ | ✓ | X |
| <p>h) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete, en caso de resultar adjudicado el licitante, presentara a la firma del contrato, "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y "Opinión de Cumplimiento de</p> | ---- | ✓ | ✓ | ---- |



| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mystery Box S.A. de C.V. |
| <p>Obligaciones Fiscales respecto de impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.</p> | | | | |
| <p>i) Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar a la firma del contrato "Constancia de Situación Fiscal", emitida por el Servicio de Administración Tributaria.</p> | ---- | ✓ | ✓ | ---- |
| <p>j) Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en el supuesto del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo número 2.</p> | ---- | ✓ | ✓ | ---- |
| <p>k) Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en el supuesto del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo número 3.</p> | ---- | ✓ | ✓ | ---- |

7



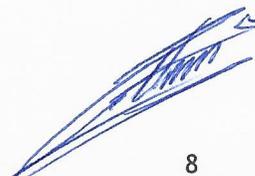
| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mistry Box S.A. de C.V. |
| l) Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale domicilio en Xalapa, Veracruz, para recibir las notificaciones que deriven de la presente licitación, además de teléfono y correo electrónico, en caso de no contar con oficinas en la ciudad del Xalapa, deberá presentar escrito mediante el cual acepta como válidas para todos los efectos legales las notificaciones que se realicen por estrados de la Universidad Popular Autónoma de Tributar | ---- | ✓ | ✓ | ---- |
| m) Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo número 4. | ---- | ✓ | ✓ | ---- |

✓ Presento - - - - -

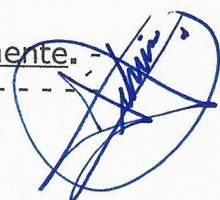
✗ No presento - - - - -

Teniendo como resultado que: - - - - -

- **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. de C.V. - No Cumple cuantitativamente**, con el contenido de la BASE SÉPTIMA, que a la letra dice "Las proposiciones que presentarán los participantes serán: técnicas y económicas y contendrán los datos que a continuación se indican, Impresas en papel membretado del licitante, sin que contengan tachaduras o enmendaduras. (...)" ; advirtiendo que la copia que anexa no está en papel membretado., incumpliendo con ello lo establecido en la citada base séptima - -
- **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.- Cumple cuantitativamente.** - -
- **Sistemas Contino S.A. de C.V.- Cumple cuantitativamente.** - -

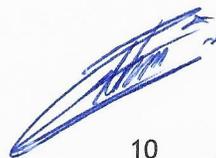

8 





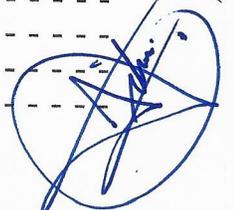


| PROPUESTA ECONOMICA | PROVEEDORES | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|-----------------------|--|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | | | | |
| <p>A. Escrito de proposición económica en el que señale el precio unitario y el total global, desglosando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado conforme al Anexo 5.</p> <p>Los precios unitarios deberán considerarse únicamente en dos decimales.</p> | MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS | | | | |
| | DESCRIPCIÓN GENERAL | CANTIDAD | P. U. S/IVA | SUBTOTAL S/IVA | |
| | Cinta Ribbon Zebra para impresora ZXP Serie 7 True Colors, Color YMCKO, N/P:800077-742 | 90 | | | |
| | Cinta de Laminación Zebra Transparente Frente para impresora ZXP Serie 7, N/P:800085-914 | 45 | | | |
| | Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, N/P:80085-918 | 45 | | | |
| | Kit de Limpieza para impresora Zebra ZXP Serie 7 N/P: 105999-704 | 10 | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Negro, XL Modelo: T942, Código: T942120-AL | 168 | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Cian, Modelo: T941, Código: T941220-AL | 56 | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Magenta, Modelo: T941, Código: T941320-AL | 56 | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Amarillo, Modelo: T941, Código: T941420-AL | 56 | | | |
| | | | Subtotal | \$663,459.20 | |
| | | | I.V.A | \$106,153.47 | |
| | | | Total de la Propuesta | \$769,612.67 | |
| <p>B. Formato de aceptación de pago electrónico conforme al Anexo 6.</p> | ✓ | | | | |













| PROPUESTA ECONOMICA | PROVEEDORES | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------|--------------------|-----------------------|--------------|--------------|------------------------------|--------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA | Sistemas Contino S.A. de C.V. | | | | | | | | |
| <p>A. Escrito de proposición económica en el que señale el precio unitario y el total global, desglosando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado conforme al Anexo 5.</p> <p>Los precios unitarios deberán considerarse únicamente dos decimales.</p> | MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS | | | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN GENERAL | | CANTIDAD | P. U. S/IVA | SUBTOTAL S/IVA | | | | |
| | Cinta Ribbon Zebra para impresora ZXP Serie 7 True Colors, Color YMCKO, N/P:800077-742 | | 90 | | | | | | |
| | Cinta de Laminación Zebra Transparente Frente para impresora ZXP Serie 7, N/P:800085-914 | | 45 | | | | | | |
| | Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, N/P:80085-918 | | 45 | | | | | | |
| | Kit de Limpieza para impresora Zebra ZXP Serie 7 N/P: 105999-704 | | 10 | | | | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Negro, XL Modelo: T942, Código: T942120-AL | | 168 | | | | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Cian, Modelo: T941, Código: T941220-AL | | 56 | | | | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Magenta, Modelo: T941, Código: T941320-AL | | 56 | | | | | | |
| | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790, Color: Amarillo, Modelo: T941, Código: T941420-AL | | 56 | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td>Subtotal</td> <td style="text-align: right;">\$725,362.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A</td> <td style="text-align: right;">\$116,057.92</td> </tr> <tr> <td>Total de la Propuesta</td> <td style="text-align: right;">\$841,419.92</td> </tr> </table> | | | | Subtotal | \$725,362.00 | I.V.A | \$116,057.92 | Total de la Propuesta | \$841,419.92 |
| Subtotal | \$725,362.00 | | | | | | | | |
| I.V.A | \$116,057.92 | | | | | | | | |
| Total de la Propuesta | \$841,419.92 | | | | | | | | |
| B. Formato de aceptación de pago electrónico conforme al Anexo 6. | ✓ | | | | | | | | |

[Handwritten signature]

✓ Presento
X No presento

Resultando que:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- o **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.- Cumple cuantitativamente.** - - - - -
- o **Sistemas Contino S.A. de C.V.- Cumple cuantitativamente.** - - - - -

Tercero. - Mediante Oficio No. UPAV/DAF/0259/2022 de fecha dos de junio del año dos mil veintitrés, fueron remitidos en copia simple, los anexos técnicos de los licitantes que cuantitativamente cumplieron con las proposiciones técnicas y económicas, para la emisión del dictamen técnico sobre los aspectos cualitativos, mismo que fue entregado a la Dirección de Administración y Finanzas mediante Oficio No. UPAV/DAF/TI/083/2023, de fecha cinco de junio del año en curso, dictamen que corre agregado al presente, y en el cual se determina que persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. No Cumple cualitativamente** con lo solicitado en el anexo técnico; ya que se requirió la Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, **N/P:80085-918** y el licitante, tanto en su proposición técnica como económica, ofertó la Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, con el **N/P:800085-918**, el cual difiere con lo establecido en las bases de licitación; y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V. Cumple cualitativamente.** - - - - -

Cuarto. - La evaluación cualitativa de los proveedores que cuantitativamente cumplieron con las proposiciones técnicas y económicas en el acto de apertura de la presente Licitación, es realizada por los integrantes de la Comisión de Licitación en el presente acto, misma que determina lo siguiente: - - - - -

En cuanto al análisis **cualitativo** de las **Proposiciones Técnicas** persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.** se determina lo siguiente: - - - - -

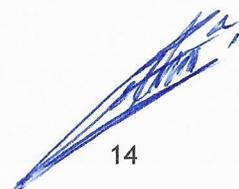
| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mystery Box S.A. de C.V. |
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | | | | |
| A. Escrito de proposición técnica donde señale la descripción los bienes ofertados, especificando la marca, modelo, cantidad, y demás especificaciones y características de los bienes, mismos que deberán cumplir con lo requerido en el Anexo Técnico. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |



| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mistry Box S.A. de C.V. |
| B. Escrito bajo protesta de decir verdad, que los bienes a entregar serán nuevos y de marcas registradas, originales, y no remanufacturados. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| C. Carta garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, por los bienes establecidos en el Anexo técnico , por el termino mínimo de 6 meses, contados a partir de la recepción total de los bienes, comprometiéndose a su reposición en estos casos. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| D. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a la Universidad. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| E. Copia de la Identificación oficial vigente del representante legal de la empresa participante. | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| F. Carta compromiso de que el proveedor se hará responsable de cumplir con las obligaciones fiscales que establezca la Ley, eximiendo de responsabilidades a la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. | ---- | ✓ | ✓ | ✓ |
| G. Carta compromiso, mediante la cual el proveedor se obliga a cubrir en la fecha estipulada con la entrega de los bienes. | ---- | ✓ | ✓ | X |

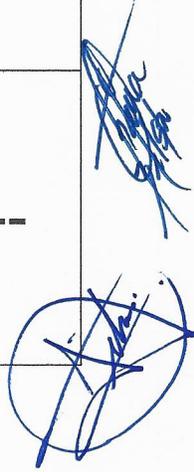


| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mistry Box S.A. de C.V. |
| <p>H) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete, en caso de resultar adjudicado el licitante, presentara a la firma del contrato, "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaria de Finanzas y Planeación y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto de impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.</p> | ----- | ✓ | ✓ | ----- |
| <p>I) Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar a la firma del contrato "Constancia de Situación Fiscal", emitida por el Servicio de Administración Tributaria.</p> | ----- | ✓ | ✓ | ----- |
| <p>J) Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en el supuesto del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo número 2.</p> | ----- | ✓ | ✓ | ----- |











| PROPUESTA TÉCNICA | LICITANTES | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA | Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. | Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V. | Sistemas Contino S.A. de C.V. | Mistry Box S.A. de C.V. |
| K) Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en el supuesto del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo número 3. | ---- | ✓ | ✓ | ---- |
| L) Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale domicilio en Xalapa, Veracruz, para recibir las notificaciones que deriven de la presente licitación, además de teléfono y correo electrónico, en caso de no contar con oficinas en la ciudad del Xalapa, deberá presentar escrito mediante el cual acepta como válidas para todos los efectos legales las notificaciones que se realicen por estrados de la Universidad Popular Autónoma de Tributar | ---- | ✓ | ✓ | ---- |
| M) Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo número 4. | ---- | ✓ | ✓ | ---- |

✓ Cumplió cualitativamente- - - - -

X No cumplió cualitativamente-- - - -

En cuanto al análisis **cualitativo** de las **Proposiciones Económicas** persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.** se determina lo siguiente: - - - - -

Que la persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** No Cumple cualitativamente con lo solicitado en el anexo técnico; ya que se requirió la Cinta de



Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, **N/P:80085-918** y el licitante, tanto en su proposición técnica como económica, ofertó la Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, con el **N/P:800085-918**, el cual difiere con lo establecido en las bases de licitación; por lo que la Comisión de Licitación por unanimidad descalifica la proposición económica del Licitante persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** -----

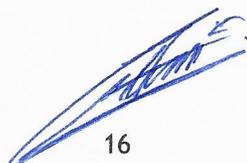
| PROPUESTA ECONOMICA | LICITANTE |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| | Sistemas Contino S.A. de C.V. |
| Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos | \$841,419.92 |
| Total | \$841,419.92 |

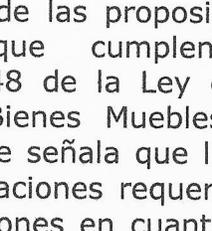
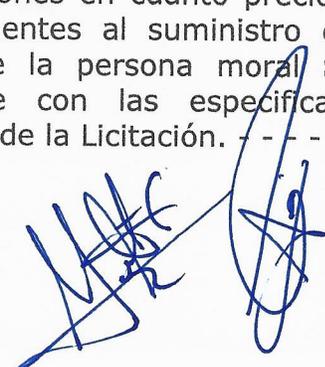
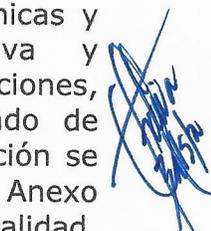
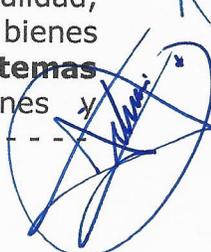
En cuanto al análisis **cuantitativo** de las **Proposiciones Técnicas y Económicas** de los **proveedores**: persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, se determina lo siguiente: -----

De la revisión cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, se identifica que persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**, **no cumple cualitativamente** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, **cumple cualitativamente** con los aspectos requeridos en las bases correspondientes. -----

De la revisión cualitativa de las proposiciones económicas presentadas por los licitantes persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, se identifica que persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**, **no cumple cualitativamente** y persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, **cumple cualitativamente** con los aspectos requeridos en las bases correspondientes. -----

Sexto. – Derivado de la revisión a los documentos de las proposiciones técnicas y económicas presentadas por los Licitantes, que cumplen cualitativa y cuantitativamente, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y la base octava, que señala que la adjudicación se realizará con el licitante que cumpla con las especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y garantice al convocante las mejores condiciones en cuanto precio, calidad, oportunidad, garantía, y demás circunstancias pertinentes al suministro de bienes solicitados; la Comisión de Licitación dictamina que la persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, cumple satisfactoriamente con las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico y bases de la Licitación. -----


16



Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9 bis, 186 fracción III, XXXIII y 213 fracción IV del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1 fracción I, 2,7,9, 26, fracción II, 27 fracción III, 48, 50, 51, 56, 57, 58 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 18 fracciones VI, XXXIII y XL del Estatuto Orgánico de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacia de la Llave; así como las bases octava, novena, décima segunda, décima tercera, se emite el siguiente:-----

F A L L O

Primero. - Las proposiciones técnicas y económicas presentadas por los Licitantes: persona moral **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. de C.V.**, persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**, persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, y persona moral **Mistry Box S.A. de C.V.**, en el acto de apertura de las proposiciones técnicas, después de realizar la revisión correspondiente, se verificó que los licitantes persona moral **Innovaciones Tecnológicas de Coatepec S. de R.L. de C.V.** y Persona Moral **Mistry Box S.A. de C.V.**, no cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de la presente licitación.-----

Segundo. - De la revisión realizada por los integrantes de la Comisión de Licitación, dio como resultado que la persona moral **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** **NO** cumple con las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico y bases de Licitación y la persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, cumple con las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico y bases de Licitación.-----

Tercero.- Los integrantes de la Comisión de Licitación determinan que la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se efectúe con la persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico y bases de la presente Licitación de manera cuantitativa y cualitativa; además su oferta económica resulta conveniente para el interés de esta Universidad, con apego a lo establecido en la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Cuarto.- De conformidad con el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 060, de fecha 11 de febrero de 2019, se solicitará autorización para la celebración y firma del contrato respectivo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno



del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos y actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.-----

Quinto. - Notifíquese al licitante persona moral **Sistemas Contino S.A. de C.V.**, para que por conducto de su representante legal se presente a más tardar el **día 14 de junio** del presente año, ante la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad, conforme a la base décima tercera con la documentación mencionada, además de presentar la **"Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales"** y **"Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva"**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; así como **"Constancia de Situación Fiscal"** emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con un máximo de 30 días naturales de haber sido expedidas. De igual manera, se le hace del conocimiento que deberá presentar la fianza que garantice el cumplimiento del contrato dentro de los tres días hábiles posteriores a la firma del mismo.-----

Sexto.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento de los licitantes que el presente fallo podrá ser impugnado por el proveedor agraviado, mediante el recurso de revocación, el cual se interpondrá ante la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, teniendo un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones que se impugnan, en términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 34 Fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Séptimo. - Notifíquese el presente fallo, mediante oficio, a los licitantes y al Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en el Colegio de Veracruz.-----

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la **Licitación Simplificada N° LS-104S80832-001-2023** de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, dándose por concluido el presente Dictamen a las doce horas con treinta minutos, firmando al calce y margen para su debida constancia.-----



POR LA COMISION DE LICITACIÓN



Lic. Silvia Cruz Torres
Directora de Administración y Finanzas



Lic. Manuel Campos Pérez
Director de Asuntos Jurídicos



Arq. Thania Batista Estévez
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales



L.C. Walterio Cruz Cárdenas
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros



Lic. Martín Cortés Rodríguez
Jefe de Departamento de Tecnologías de
la Información

Las firmas que anteceden forman parte del Dictamen Técnico Económico de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2023 relativa a la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DICTAMEN TÉCNICO**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-104S80832-001-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día cinco de junio de dos mil veintitrés, en la oficina del Departamento de Tecnologías de la Información de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la Avenida 20 de noviembre Oriente #256 Col. Centro, C.P. 91000, y en atención al oficio No. UPAV/DAF/0259/2023 de fecha dos de junio del año en curso, turnado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual solicitó la elaboración del Dictamen Técnico normado en el artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento al acuerdo tomado en el Acto de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, llevada a cabo el día dos de junio de la presente anualidad, de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2023, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se realizó el presente Dictamen Técnico bajo los siguientes: - - - - -

ANTECEDENTES

Mediante oficio No. UPAV/DAF/0248/2023 de fecha 29 de mayo del año en curso recibí la invitación, para asistir al Acto de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2023, relativa a la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. - - - - -

El día dos de junio del año en curso, se llevó a cabo el Acto de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2023, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. - - - - -

Mediante oficio No. UPAV/DAF/0259/2023 de fecha dos de junio del año en curso, fue solicitado al Departamento de Tecnologías de la Información la elaboración del Dictamen Técnico, adjuntando el Anexo Técnico incorporado en las proposiciones de los proveedores que cuantitativamente cumplieron con los requisitos de las bases de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2023, relativa a la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la



Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----

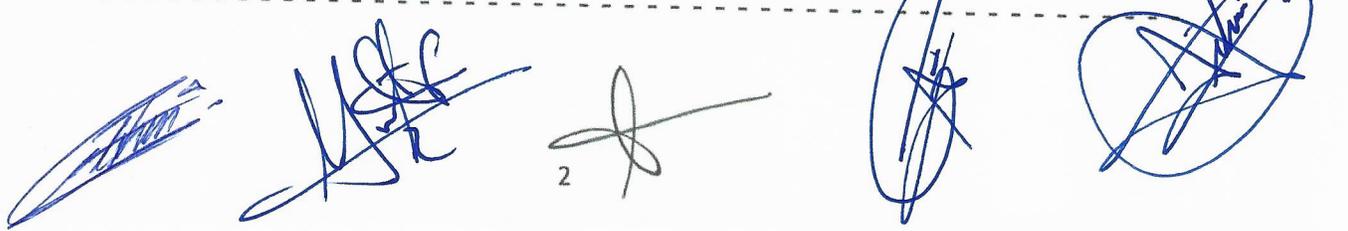
CONSIDERACIONES

PRIMERA. Las especificaciones técnicas solicitadas para la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos fueron las siguientes: -----

| UNIDAD | CONCEPTO | CANTIDAD |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Pieza | Cinta Ribbon Zebra para impresora ZXP Serie 7 True Colors, Color YMCKO, N/P:800077-742 | 90 |
| Pieza | Cinta de Laminación Zebra Transparente Frente para impresora ZXP Serie 7, N/P:800085-914 | 45 |
| Pieza | Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, N/P:80085-918 | 45 |
| Paquete | Kit de Limpieza para impresora Zebra ZXP Serie 7 N/P: 105999-704 | 10 |
| Pieza | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790 Color: Negro XL Modelo: T942 Código: T942120-AL | 168 |
| Pieza | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790 Color: Cian Modelo: T941 Código: T941220-AL | 56 |
| Pieza | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790 Color: Magenta Modelo: T941 Código: T941320-AL | 56 |
| Pieza | Bolsa de Tinta para Impresora Multifuncional Epson WorkForce Pro WF-C5790 Color: Amarillo Modelo: T941 Código: T941420-AL | 56 |

Mismas que quedaron plasmadas en las Bases de Licitación en cuestión. -----

SEGUNDA. Los proveedores que cumplieron cuantitativamente con los requerimientos del anexo técnico fueron los siguientes: -----





- **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.- Cumple cuantitativamente.** -
- **Sistemas Contino S.A. de C.V.- Cumple cuantitativamente.** - - - - -

TERCERO. El análisis de los anexos técnicos presentados por los proveedores **Persona Moral Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** y **Persona Moral Sistemas Contino S.A. de C.V.**, comparados con los requerimientos solicitados, resulta que: - -

- **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.- No Cumple cualitativamente** con lo solicitado en el anexo técnico; ya que se requirió la Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, **N/P:80085-918** y el licitante, tanto en su proposición técnica como económica, ofertó la Cinta de Laminación Zebra Transparente Reverso para impresora ZXP Serie 7, con el **N/P:800085-918**, el cual difiere con lo establecido en las bases de licitación.-
- **Sistemas Contino S.A. de C.V.- Cumple cualitativamente.** - - - - -

Del análisis realizado se resuelve lo siguiente: - - - - -

D I C T A M E N

PRIMERO. Se dictamina de conformidad con el Artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la **Persona Moral Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE y **Persona Moral Sistemas Contino S.A. de C.V.**, CUMPLE CUALITATIVAMENTE con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de Licitación para la Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. - - - - -

SEGUNDO. Se cierra el presente Dictamen, siendo las once horas del mismo día, mes y año de su inicio. - - - - -

TERCERO. Túrnese el presente dictamen a la Comisión de Licitación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para que dé continuidad al procedimiento correspondiente. - - - - -

ATENTAMENTE

Lic. Martín Cortés Rodríguez
Jefe de Departamento de Tecnologías de
la Información